

## MUNICIPALIDAD DE OROTINA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL UNIDAD DE CONTROL TERRITORIAL

## SOLICITUD PARA CONSTRUCCIONES DE OBRAS MENORES

No	ombre Solicitante:	Cédula:	
No	ombre Propietario:	Cédula:	
Nombre y cédula del representante legal (en caso de sociedades):			
Nú	Número telefónico:  Medio para recibir notificaciones:  Correo electrónico:		
Me			
Folio real: Plano Catastro:			
Fir	rma:	Recibe:	
Fir	rma:	Recibe:	
Fir	rma:  Cédula del propietario registral.		
Fir	Cédula del propietario registral.		
Fir	Cédula del propietario registral.  Certificación personería vigente y cé	Requisitos	
Fir	Cédula del propietario registral.  Certificación personería vigente y cé	Requisitos  édula de representante (personas jurídicas).	
Fir	Cédula del propietario registral.  Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz Descripción de la obra a realizar.	Requisitos  édula de representante (personas jurídicas).	
Fir	Cédula del propietario registral.  Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz  Descripción de la obra a realizar.  Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal).	Requisitos  édula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.  r Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del	
Fir	Cédula del propietario registral. Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz Descripción de la obra a realizar. Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal). Cancelar el 1% del valor asignado po	Requisitos  edula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.	
Fir	Cédula del propietario registral. Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realizar. Descripción de la obra a realizar. Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal). Cancelar el 1% del valor asignado p Póliza de riesgos del INS.	Requisitos  Edula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.  Per Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del por el Departamento de Control Territorial.	
Fir	Cédula del propietario registral. Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz Descripción de la obra a realizar. Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal). Cancelar el 1% del valor asignado p Póliza de riesgos del INS. Requ	Requisitos  dedula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.  Der Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del por el Departamento de Control Territorial.  disitos de verificación interna.	
Fir	Cédula del propietario registral. Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz Descripción de la obra a realizar. Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal). Cancelar el 1% del valor asignado p Póliza de riesgos del INS.  Requ Estar al día con las obligaciones for	Requisitos  Edula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.  Per Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del por el Departamento de Control Territorial.	
Fir	Cédula del propietario registral. Certificación personería vigente y cé Croquis y detalles de la obra a realiz Descripción de la obra a realizar. Resolución de permiso otorgado po Mercado Municipal). Cancelar el 1% del valor asignado p Póliza de riesgos del INS. Requ	Requisitos  dedula de representante (personas jurídicas). ar que incluya: Áreas, alturas y ubicación con respecto al predio.  Der Patrimonio Histórico (aplica sólo para Inquilinos del por el Departamento de Control Territorial.  disitos de verificación interna.	

## Son obras menores las siguientes:

- A. Reposición o instalación de canoas y bajantes.
- B. Reparación de aceras.
- C. Instalación de verjas, rejas, cortinas de acero o mallas perimetrales no estructurales.
- D. Limpieza de terreno de capa vegetal o de vegetación.
- E. Cambio de cubierta de techo.
- F. Pintura en general, tanto de paredes como de techo.
- G. Acabados de pisos, puertas, ventanería y de cielo raso.
- H. Reparación de repellos y de revestimientos.
- I. Reparaciones de fontanería.
- J. Reparaciones eléctricas (sustitución de luminarias, de tomacorrientes y de apagadores); que no aumenten la carta eléctrica instalada.
- K. Remodelación de módulos o cubículos
- L. Cambio de enchape y losa sanitaria en los baños o servicios sanitarios
- M. Levantamiento de paredes livianas tipo muro seco, para conformar divisiones en oficinas
- N. Otros (a considerar por la Unidad de Control Territorial).